



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUEVES 14 DE MARZO DE 2013**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Concejales Asistentes:**

Sr. Nazario Tito Condori  
Sr. Humberto Argandoña Catur  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Ricardo Vilca Solís  
Srta. María Veliz Guerra  
Srta. Lilibeth Reyes Ramos

**Secretaria Municipal (s):**

Srta. Paola Piñones Araya

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

Srta. Cesaria Moro  
Srta. Pauline De Vidts  
Sr. Rodrigo Arancibia  
Sr. Pablo Pisavi  
Sr. Lorenzo Rojas  
Sr. Gary Mérida

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las nueve horas y diez minutos, del día Jueves 14 Marzo del 2013, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

**Tabla**

- 1.- Cuenta Alcaldesa
- 2.- Cuenta Concejales
- 3.- Lectura de la correspondencia
- 4.- Patente de Alcoholes
- 5.- Información referente a Decreto de Subrogancia
- 6.- Presentación SQM referente a las Operaciones en el Salar de Atacama, Aspecto Ambiental y programa RSE.
- 7.- Puntos Varios.





## CUENTA ALCALDESA

### Presidenta

: Ayer estuvimos en la inauguración de Alma estuvo bien participativo, habían muchos académicos y científicos.

- Visita del Embajador de Francia y lamentablemente no pude acompañarlo a la planta de Camar por la llegada del presidente, el no venía a vernos a nosotros venía al Proyecto Alma; pero el que quería dar un mensaje al pueblo, lo esperamos en el mirador también estuvo en la Municipalidad, fue a ver la Iglesia y aproveché de hablar del Banco del Estado de lo mal que está funcionando; después de eso, nos fuimos a un proyecto que se gana Pamela Selti y fuimos a ver la fundación de la Primera Dama, en este caminar le hable del Banco y la energía y que es necesario de avanzar con el interconectado y le comente que lo de la Iglesia se dilató mucho y también vio el proyecto del museo, lo único que en su declaración que dio que se trabajará el turismo étnico y se vera una planificación y que nos ayudará con una pasantía, recalcar el respeto de la comunidad al presidente.
- Reunión con el comité de allegados quienes plantean la necesidad de sus viviendas y se les aclaro que mientras bins nacionales no apruebe no se puede ver el tema, como se está viendo el tema de Toconao, mejor terminar primero con ese tema para pasar a otro tema.
- Se hizo reunión con el señor Julio Calderón que se hará un trabajo de mejoramiento de barrio, donde lo trabajará la administradora con Obras y creo que cuando hagan el esqueleto del mejoramiento de barrio; se lo presentarán a ustedes.
- Estuve en la inauguración de albergue de Machuca y fue interesante estar allá me acompañó el concejal Vilca y Concejal Tito.
- Estuve también con la agrupación de la Señora Angélica Corante, por el tema de la comida típica con sello de la comuna.
- Se celebró el día de la mujer en San Pedro de Atacama en el techado, se invitaron 200 personas y llegaron 300; quiero pedir disculpas a concejal Ricardo y Nazario, ya que se quedaron de pie y Teresa también que estuvo ayudando; pero se realizara una nueva celebración para el día de las madres.

### Concejal Vilca

: Tuve la suerte de recibir a todas en la celebración del día de la mujer y fue lindo para nuestra comuna ya que participa casi toda





la comunidad.

También estuve en la inauguración del albergue en Machuca y esta maravilloso en su crecimiento tanto en su gente y en su paisaje y participe en todo.

Tuve la suerte de compartir con el embajador de Francia donde hará un aporte a nuestra agricultura y ese contacto es hermoso para nuestro pueblo.

Estuve con el presidente en su llegada, pero me sentí discriminado por el hecho de que nos dejarán entrara a la sala.

Estuve en la inauguración del Proyecto Alma que fue maravilloso. Hice contacto de encausar el rio frente al canal del terreno de don Eleuterio, el cual va en beneficio de todos los agricultores de San Pedro de Atacama.

**Concejal  
Argandoña  
Concejal  
Ramos**

: Quería decir que me ausente la semana pasada y ya tengo comisión para justificar mi ausencia.

**Reyes** : Informar que el 5 de marzo se hizo una reunión con el comité de vivienda, en el cual asistieron: Natalia de Dideco, Daniel de Obras y Gabriela de Vivienda, para ver en qué punto quedaban, voy hacer una reunión de comisión para el día martes referente al mismo punto en el cual asistirán los presidentes de los comité de allegado.

Asistí a la reunión de AMRANTOF, representando a los concejales de nuestra comuna, en donde quede como parte del directorio.

Participo en la actividad del día de la mujer, donde asistió mucha gente de varias localidades y ellos tambien recordaron, de que se habían comprometido en hacer una actividad para el día de la madre, también sugirieron que se invitara a personas más adultas. También participé en la actividad con el embajador de Francia y el día de ayer participé en la actividad que realizó Proyecto Alma.

**Presidenta**

: Quiero felicitar a Lilibeth, ya que quedó en el directorio de la AMRANTOF y este concejo la apoyara para que realice todo muy bien en la asociación.

**Concejal  
Ramos  
Concejal Tito**

**Reyes** : Me gustaría tratar en puntos varios los acuerdos que se pactaron en AMRANTOF.

: Tambien participe en varias actividades dentro de la semana, una de aquella fue machuca, me gusto la inauguración y todo fue muy sobrio ya que están bien comprometido con su pueblo y estoy muy orgulloso ya que tengo raíces de aquel lugar.

El día de la mujer fue grato y tambien la critica que las comunidades no hacen participar a los adultos mayores y creo que nos faltó, mas compromiso de nosotros en poder aportar más; y que para el día de las madres nos avisen para aportar aunque sea en el traslado de los muebles.

También estuve en el almuerzo con el Embajador de Francia.





Estuve en la Inauguración en el Proyecto Alma, y tuve el gusto de conocer todos los instrumentos que ellos usan y como traspasan la información, eso fue maravilloso.

### **Concejales Veliz**

: El trabajo lo he centrado en varios ámbitos, el primero es la atención de casos en particular y hemos tenido buenos resultados es por eso que agradezco el apoyo de Dideco y la Municipalidad, sobre todo en el tema de la maquinarias en Soncor.

Con el tema de la celebración del día de la mujer que organizó la Gobernación en Calama, fue linda la actividad.

El día de la mujer en San Pedro, a mí me gusto a pesar de los problemas lo más significativo, es la convocatoria fue alta y quizás la lección quede para cuando se celebre el día de las madres, todos poder trabajar para que salga bien.

Me encanto el agradecimiento de la gente y lo contenta que estaban, es gratificante que la gente reconozca eso, es por ello que agradezco a los funcionarios que participaron en la actividad porque eran pocas personas y tuvieron mucho trabajo.

Estuve también con el embajador de Francia.

Estuve con el presidente cuando vino a San Pedro.

Participo en la inauguración de Proyecto alma que fue hermoso, su nombre alma y su ubicación lo hace mágico; y la idea es que podamos ir trabajando más, en concretar estas alianzas estratégicas que son maravillosas que en el fondo nos aportan y no destruyen.

### **Concejales Reyes**

: Estuve en Santiago en la constitución de la mesa de consenso para trabajar lo que es la consulta; estuve en el Palacio de la Moneda con el Ministro Lavín y el director de la Conadi y lo interesante, cuando uno forma parte de una mesa de consenso en Villarrica y se llega a Santiago y ve el interés y el peso a la mesa y llegan autoridades de Arica y del sur que quieren trabajar el tema y es un proceso de término, y esperamos que todo el proceso que se hizo desde Agosto hasta mediados de Marzo hoy comience a decantar para llegar a un reglamento de consulta que ya está en la mesa, por lo tanto en esta etapa culmine; exista la buena fe de ambas partes y el día martes cuando se constituya la mesa de Derechos Humanos y el gobierno dice no puede estar el término de derechos humanos dentro de la consulta, después dice si del convenio 169 tiene que estar los derechos humanos y finalmente se separaron las comisiones, nosotros como pueblos originarios vemos que el mecanismo cada día ha ido creciendo y que permite resolver varios problemas que tenemos dentro de las comunidades y esa ventaja de constituir mesa de consenso va hacer el gran eje que nos va a llevar y esperamos unirnos todos los pueblos de Chile; sabemos que el convenio como tal está incluida la participación y eso nosotros lo vemos como un





derecho; y no lo vemos cómo lo ve es estado que solamente es una forma, o es un proceso que se usa para sacar una iniciativa adelante; así lo ve el gobierno para nosotros es un derecho para nuestra cultura y por lo tanto, creo que vamos a lograr algo importante y el 25, 26 y 27 se vuelve a reunir la mesa, por lo que les informare más.

## PRESENTACIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL

**Sec. Municipal (s)** : Tenemos la siguiente Correspondencia:

- Carta del club de rodeo; el cual expone que asistirán al Nacional de San Carlos en Ñuble los días 21,22,23, y 24 de Marzo por dos colleras de San Pedro de Atacama, los cuales están en clasificatorias ellos solicitan el apoyo de un aporte de \$ 2.1860.000.- para traslado de 04 caballares y alimentación durante el viaje de los jinetes y encargados, arriendo de vehículo por 12 días, petróleo y peajes.
- Carta enviada por Iliá Reyes, Channy Amigo y María Capdeville; las cuales solicitan un espacio en el pueblo de Artesanos para hacer atención de biomagnetismo, reflexología reiki, medicina ancestral entre otros.
- La asociación chilena de municipalidades envían sus saludos en el día de la mujer.
- Invitación de Iter Chile a participar en el II Congreso Isla de Pascua que se realizará desde el 28 de Abril hasta el 04 de Mayo de 2013.
- Invitación de Instituto Desarrollo y Capacitación sobre próximos seminarios Marzo – Abril 2013.
- Asociación Chilena de Municipalidades informa que se realizará una Asamblea Extraordinaria el 8 y 9 de Abril en Santiago.

**Presidenta** : Algo que opinar de AMRANTOF Concejala

**Concejales Reyes Ramos** : En esa reunión faltaron dos concejales, en esa reunión se quedó que para la próxima sesión lleváramos la confirmación de este concejo donde me autorizaban todas las salidas para las reuniones y trabajo de comisiones que tuviera el cargo como concejal representante.





**Presidenta** : Lo que tiene que hacer la Asociación es enviar la invitación formal, pero eso Pablo lo sabe él envía la invitación formal para que salgas y no hay problemas.

### PATENTE DE ALCOHOL

**Rodrigo Arancibia** : Informe N° 03 de la señora Andrea Siares Barboza que tiene Restaurant Diurno y Nocturno Clase C ubicado en Lascar N° 404 ella tienen todo sus requisitos, faltaría solamente la carta de la junta de vecinos .

**Presidenta** : Tiene todos los documentos, la señora Andrea Siares Barboza alguna consulta; entonces votamos.

**Concejo** : Votan en forma unánime.

### ACUERDO N° 37

**Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal Patente Clase C, Restaurant Diurno y Nocturno, correspondiente a la solicitud presentada por Andrea Agustina Siares Barboza, Cedula de Identidad 6.943.972-1, Ubicado en Lascar N° 404.-**

**Rodrigo** Informe N° 4 Juan Vilca Chocobar, hace dos años atrás se le paso una infracción grave por el hecho de haber traído mujeres a su local; a raíz de eso le pasaron un parte; ahora ellos pagaron la multa y quieren renovar su patente, ellos tienen sus papeles al día como renovación de Junio el tema de los Certificados de Antecedentes y Declaración Jurada; ayer converse con el abogado hay un tema de construcción que no es vinculante con la renovación, ellos hicieron al lado una construcción que cumplen con todo el requerimiento; con lo único que no cumplen es con el pago de la construcción, según lo conversado con don Héctor y Mauricio dijeron que no había problema.

**Presidenta** : Alguna Consulta.

**Concejal Argandoña** : Si se multó a esta persona, como se ratifica la credibilidad de esta multa.

**Pablo Gavia Coria** : Según la ley 19395 establece una gradualidad, en el tema de multas; la primera va de 10 a 20 y la segunda se fijan 20 y la tercera la sanción no consiste en una multa si no en la clausura





del establecimiento y ó en la caducidad de la patente de manera definitiva; entonces atendido este caso si esta persona hace más de dos años no tiene infracciones acumuladas, por lo que no debiera considerarse como multa reciente, ya que pasaron dos años.

**Concejal Argandoña** : Existe una carta de compromiso de que no se mal utilice la patente.

**Pablo Gavia** : Sin duda siempre está la herramienta del reclamo del vecino, sin duda siempre la gente tiene una declaración con buenas intenciones, entiendo que si la declaración jurada cumple con el requisito es un compromiso que toma la persona de funcionar de la manera que corresponde.

**Presidenta Reyes** : No será bueno que el venga y se comprometa con el concejo  
Presente carta a la junta de vecinos

**Rodrigo Arancibia** : Como lo dije en un comienzo, es solo un tema de renovación solamente, no es una solicitud de una nueva patente, por lo que no se necesita carta de la Junta de Vecinos.

**Concejal Reyes** : Me gustaría que pidieran la opinión de la Junta de Vecinos para tomar la decisión.

**Concejal Reyes Ramos** : Me preocupa el hecho de que hablemos de un caso de la junta de vecinos, para algunas personas y para otras no y el abogado dice que no es vinculante, si viene cierto a lo mejor anteriormente se le paso una infracción y el abogado acaba de mencionar que está limpio de infracciones, yo no estoy de acuerdo que algunas personas le pongamos tranca y a otras no, es mi postura y es mi observación respecto al tema.

**Concejal Veliz** : Lilibeth, Rodrigo menciono anteriormente que la documentación estaba toda al día, entre ella tambien estaba la carta de la junta de vecinos; no es que le estemos pidiendo a unos más y a otros menos, lo que estamos pidiendo ahora para tomar una decisión es el pronunciamiento de la junta de vecinos, en relación al tema porque el manifestó problemas al respecto; si hubiese sido otras circunstancias nosotros no le hubiésemos pedido, entonces nosotros no le podemos coartar igual que la otra persona la posibilidad, creo que tampoco es malo considerar la opinión de las otras personas ya que él tiene un espacio físico en el que se vincula con otras personas y ellos tendrán que decir algo al respecto.

**Pablo Gavia** : Me gustaría que la concejal Lilibeth aclarara el punto en el que hizo referencia; yo quisiera aclarar que la autorización de los vecinos y el pronunciamiento y si bien no es vinculante; se pide para el otorgamiento dela primera patente, pero cuando es una renovación no es necesario.

**Concejal Vilca** : Entonces como podríamos pedir la carta de la junta de vecinos si él ya tiene patente.





- Pablo Gavia** : Se puede pedir, para saber la convivencia que tienen los vecinos con el señor.
- Concejal Reyes** : En la comuna de la Florida hay un dictamen de la contraloría donde todas las patentes que tenían infracciones y que no tenían buenas prácticas; ellos para renovar el municipio le solicito al concejo que solicitaran carta de la junta de vecinos y el concejo denegó esas patentes esa persona se querello en los tribunales y eso si fue aceptado, porque hay un respaldo y un argumento si bien dice que no es vinculante, pero tiene que estar fundado y eso da el fundamento para decir sí o no.
- Concejal Tito** : Para eso debe haber otra infracción, no solamente una y ahora tenía cerrado esta al día con las deudas, sería bueno que el dejara una carta de compromiso y hay que dar la oportunidad de que siga trabajando.
- Concejal Veliz** : Estoy de acuerdo pero sería bueno saber la opinión de la comunidad, de la gente de Junta de Vecinos y dar un respaldo como antecedente para no encontrarnos después con la junta de vecinos y que digan, a nosotros no nos consultaron pero es bueno saber la postura.
- Concejal Argandoña** : Pablo hablo del tipo de multa son solamente económica o va también después un cierre del local por un tiempo.
- Pablo Gavia** : La primera sanción es de 20 UTM y después se produce la clausura y caducidad de la patente.
- Concejal Argandoña** : Entonces por ser la primera, él tenía que pagar solamente la multa y no tenía problema.
- Pablo Gavia** : Lo que pasa que el comportamiento de él y los reclamos de los vecinos lo llevó a que el cerrara.
- Concejal Argandoña** : Yo creo que las multas están para eso para que la gente no cometa el error de infringir, sería bueno que tuvieran un castigo mayor; pero nosotros no somos los jueces para dictaminar.
- Concejal Vilca** : Pienso que el señor que está solicitando la patente, está de acuerdo a la ley, y si él se vuelve a portar mal se le pasará la multa y si se vuelve a portar mal nuevamente se le clausura para siempre; eso es de acuerdo a la ley, pero me gustaría que como concejo tomemos la decisión si pasa por la junta de vecino o le asignamos la patente; recuerdo que en su oportunidad él señor Wilfredo Cruz envió una carta a la junta de vecinos y ellos no respondieron; entonces debe ser para todos iguales.
- Concejal Reyes Ramos** : Era ese tema, el señor Arancibia dice que de la junta de vecinos no hubo respuesta; y el abogado dice que en la primera solicitud se solicita la carta de la junta de vecino; acá la persona ya pagó por su multa, yo sigo insistiendo que no debiéramos poner objeciones y si la persona ya pago su multa, pago por lo que hizo.
- Concejal Tito** : Quiero aclarar un poco, el tema de las infracciones lo hacen personas sin intereses en el negocio, desconozco porque fue la







multa; y lo otro por el tema de los reclamos, donde están los reclamos como pasa a veces cuando uno celebra un cumpleaños y por hacer mucho ruido cursan una infracción; se habla de que habían muchos reclamos pero yo no veo ninguno por escrito para que uno diga, en realidad efectivamente hay reclamos y por eso tenemos que oponernos a que se entregue la patente.

**Concejal  
Argandoña**

: Como lo explicó Pablo, creo que no hay mayor problema para otorgar la renovación de la patente; pero sería bueno que se presente una carta de compromiso, porque una patente de alcoholes no es menor ya que tiene que ver con el orden y la seguridad.

**Presidenta**

: Viendo y escuchándolos a ustedes, muchas veces los vecinos son muy buenos para reclamar, pero no para formalizan el reclamo y ustedes saben que si el reclamo no se formaliza después uno no puede hacer un fundamento sobre algo que no está escrito ya que las palabras se las lleva el viento; lo segundo el señor tuvo una multa y cerró su local y ahora vuelve, efectivamente la opinión que se le pide a la gente no es vinculante; los vecinos pueden decir no estamos de acuerdo pero eso es solamente una opinión para que ustedes sepan para que están dando una patente; no es para decir los vecinos no están de acuerdo entonces nosotros no le damos la patente, no es vinculante entonces ustedes pueden decir saben que vamos a dar la patente pero al menos ya saben la opinión de los vecinos y tercero yo concuerdo con el concejal Argandoña en este caso de que este caballero debería traer una carta de compromiso y venir al concejo agradecer que le entregaron nuevamente su herramienta de trabajo y conversar con él y explicar que nosotros como concejos también nos comprometemos con la comunidad por el hecho de dar una patente de alcohol, lo que la gente no entienden que es una patente de venta de alimento con alcohol, restaurant patente C, entonces después de esta reflexión están dispuestos a votar.

**Presidenta**

: Levante la mano de quienes aprueban la Patente del señor Juan Vilca Chocobar; hay tres votos

**Presidenta**

: Entonces levante la mano los que creen que el señor para la próxima sesión debe venir y además traer su carta de compromiso. 4 votos

**Concejo**

: Aprueba que el señor Juan Vilca Chocobar, asista a próxima sesión para ver el tema de carta de compromiso.





## ACUERDO N° 38

**Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal invitar a Don Juan Vilca Chocobar para el próximo Concejo Municipal para poder exponer sobre la solicitud de patente de alcohol**

**Presidenta** : Entonces quedamos que el señor Juan Vilca Chocobar para la próxima sesión debe presentarse al concejo y además traer una carta de compromiso, y con eso no le preguntaremos a los vecinos pero si conversaremos con esta persona para hacer un convenio y acuerdo de caballero; ya que la patente C no es mala.

## DECRETO DE SUBROGANCIA

**Pablo Gavia** : Hoy se procederá a dictar un Decreto respecto a la Subrogancia respecto a la ausencia de la señorita Alcaldesa Según el Artículo N° 62 de la Ley 18695 Establézcase el orden de subrogancia de la Alcaldía de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en caso de ausencia o impedimento no superior a cuarenta y cinco días de su titular, de la siguiente forma:

ORDEN	NOMBRE	CARGO	PLANTA Y GRADO
1°	Patricia Lanas Véliz	Administrador Municipal	Directivo Grado 8°
2°	Eduardo Ildefonso Carpanchay	Secretaria Municipal Suplente	Jefatura Grado 12°
3°	Paola Piñones Araya	Directora de Desarrollo Comunitario	Directivo Grado 10°

Eso es lo que les puedo informar con el tema del decreto de subrogancia.

**Presidenta** : Esto es una formalidad para que ustedes sepan.





## **PRESENTACIÓN SQM REFERENTE A LAS OPERACIONES EN EL SALAR DE ATACAMA, ASPECTO AMBIENTAL Y PROGRAMA RES (Responsabilidad Social Empresarial)**

### **Presidenta**

Tenemos con nosotros a la señora Pauline De Vidts, a don Pablo y Gari Mérida, nosotros lo invitamos y ustedes también querían venir por lo que le damos la bienvenida.

### **Pauline De Vidts**

: Gracias por recibirnos y así poder presentarnos, para que nos conozcan un poco más de cerca, cualquier duda los invito a conocer las instalaciones a SQM y cubrir los temas que son de gran interés y profundizar más el tema.

- SQM es una empresa chilena, dedicada a la minería no metálica, es uno de los mayores productores en el mundo de potasio, yodo y litio, tienen una utilidad de US \$649.2 millones; el cual tiene una fuente de empleo para cerca de 13.000 personas.
- Nuestros recursos naturales son el Caliche que de ahí se obtienen el Nitratos de Yodo y la Salmueras que se obtiene el Potasio y Litio.
- Las operaciones en el Salar de Atacama
  - El Salar de Atacama es una depresión salina ubicada en el desierto de Atacama en una superficie total de 14.767 Km, en la que trabajan 1.292 personas por la empresa SQM y 2.500 contratistas aproximadamente.
- El proceso Potasio – Litio : Se extrae la salmuera de pozo desde el salar luego pasa por las Posas de Evaporación en la que las tres primeras pozas se saca las sales de potasio; y en las otras dos pozas de evaporación se saca el Litio; luego se hecha al camión y uno se va a la planta de Carbonato de Litio y el otro se va a la planta de Hidróxido de Litio.
- Los principales productos que se sustraen del salar son : Sulfato de Potasio, Ácido Bórico, Cloruro de Potasio y Litio.
- Uso y Aplicaciones:
  - Cloruro de Potasio: Fuente más común de K para fertilización y producción de Nitrato de Potasio.
  - Sulfato de Potasio : Fertilizante potásico libre de cloro en etapa de crecimiento agrícola, sin necesidad de N: Uvas, Bananas, cítricos, piña , hortalizas, café.
  - Carbonato de Litio: Químicos para la industria de Litio: Baterías, cerámicas, vidrios, aluminio,





- farmacéuticos, lubricantes, polímeros.
- Hidróxido de Litio: Grasas lubricantes, productos químicos, baterías.
  - Cloruro de Litio: Producción derivados de Litio
  - Bischofita : Estabilización de caminos y control de polvo.
  - Ácido Bórico: Fibra de vidrio, cristales borosilicatos, fritas, detergentes, retardantes de fuego.
- Política de Desarrollo Sustentable:
    - Trabajadores: Respeto y cuidado por la seguridad y salud.
    - Medio Ambiente: Minimizar efectos sobre el Medio Ambiente.
    - Recursos: Uso responsable y eficiente de recursos e insumos.
    - Clientes: Entregar productos de calidad.
    - Comunidad: Mantener una relación de buen vecino.
    - Se implementó un sistema de Gestión en Salud y Seguridad medioambiente y calidad.
    - Se realizan Evaluaciones Ambientales
    - Toda la operación de SQM en el Salar de Atacama ha sido evaluada en el SEIA y se sustenta en extensos estudios hidrogeológicos y biológicos.
    - También se realiza un trabajo con la comunidad focalizado en regiones de Tarapacá y Antofagasta, orientados a: Patrimonio Histórico, Educación y Cultura, Desarrollo Social.
  - Resguardos Ambientales para una Operación Sustentables:  
En el Marco Geológico: Existen dos depósitos uno en la Zona Marginal: Depósitos Aluviales, Sulfatos y carbonatos, donde se encuentran las lagunas.
    - Núcleo de Halita, donde se encuentran alojadas las salmueras enriquecidas en Litio Potasio, Magnesio otros.
    - Núcleo de sal común (cloruro de sodio).
    - Zona marginal: yeso y arcilla.
    - Zona marginal se forma por : arrastre de arcillas desde partes altas cordillera, presencia de fango orgánico, depósito de yeso, la zona marginal detiene el flujo de agua subterránea haciendo que aflore en superficie, formando lagunas y vegas quedando prácticamente desconectado el acuífero de salmuera del núcleo de los sistemas de agua dulce que están en sus bordes.
  - Aspectos Ambientales: En los bordes del salar es donde





hay presencia de vegetación y fauna, se ubican a unos 40km. De la operación industrial, y es donde se concentra nuestro seguimiento ambiental.

- Las Lluvias y Aguas Subterránea produce. Sistemas de Lagunas, Vida acuática micro invertebrados y micro algas, Fauna terrestre: Comunidades de aves, reptiles y mamíferos asociados a lagunas, formaciones vegetales del borde del salar.
- Gestión Ambiental: Regla operacional que regula la extracción de salmuera y agua industrial.
  - Plan de seguimiento ambiental
  - Plan de contingencia
  - Iniciativas complementarias para la sustentabilidad de la operación.
- Plan de Seguimiento Ambiental
  - Sistemas monitoreo, Reportes semestrales, Actualización de Modelo Hidrogeológico cada dos años.
- Plan de seguimiento hidrogeológico:
  - Tenemos 225 puntos de monitoreo en pozos someros y pozos profundos, hay 47 puntos de medición continua.
- Plan de seguimiento biótico
  - Imagen satelital anual
  - Vegetación: flora, fauna, vida acuática
  - Humedad de suelo
  - Ciclo reproductivo de flamencos
- Plan de Contingencia
  - Herramienta que permite asegurar que los sistemas a proteger se mantendrá saludables.
  - Sistemas objeto de protección: Sistema Soncor Sistema Aguas de quelena, Sistema vegetación Borde este.
  - Zona de protección alrededor de las lagunas
  - Alertas: pozos ubicados lejos de las lagunas
- Nuestros lineamientos son: Mantener una relación de buen vecino y participar del desarrollo de las comunidades cercanas, apoyando proyectos y actividades conjuntas para mejorar la calidad de vida de dichas comunidades.
  - Líneas estratégicas de trabajo: Patrimonio Histórico Educación y Cultura, Desarrollo Social.





SQM consiente de la necesidad de un desarrollo sustentable, trabaja bajo el enfoque de mejoramiento continuo de sus operaciones, en la gestión productiva, laboral, seguridad ambiental y relación con la comunidad.

**Presidenta  
Concejal Vilca**

: Alguna consulta  
: Me gustaría saber cómo contratan a nuestra gente de planta, lo otro como ustedes también ayudan con la agricultura tanto en el vino y la alfalfa sería bueno ver el tema de riego por goteo con el maíz, yo hice un experimento en mi casa con tres tipos de maíz, un sueño como concejal quiero que la comuna de San Pedro de un paso a la agricultura y tuve la suerte de estar con el embajador de Israel, el cual dice, hacer una parcela demostrativa, con tecnología de punta que sea rentable; por lo que se firmará un convenio a través del Gobierno Regional pero San Pedro debe tener dos brazos, yo converse con Minera Escondida y ellos están dispuestos a trabajar ahora si ustedes nos ayudan y además con la ayuda del Municipio, podríamos hacer ese proyecto en San Pedro de Atacama; y por último solicitar que machuca si se hace un invernadero de policarbonato esa comunidad tendría un gran aporte ya que podrían tener su propia cosecha.

**Presidenta  
Pauline De Vidts**

: Alguna respuesta  
: El empleo nosotros siempre tenemos canalizados todos los currículum, lo mejor sería canalizarlo a través de Gari, ahora si ustedes no lo ven lo solicitaremos. Además todos los avisos se publican en la página Web.

Hay mucha gente que trabajan con contratistas eso no hay que desmerecer, pero tenemos las puertas abiertas para que trabajen con nosotros.

Con el tema del proyecto todas las iniciativas son gestadas por la comunidad ahora no siempre se puede gestionar todas al mismo tiempo, el proyecto que se trato con el Embajador de Israel hay que estudiarlo y evaluar el tema, lo que necesitamos es la información pero igual necesitamos socios por el tema monetario, el sentido es saber quiénes serán los beneficiarios, lo mismo con machuca, nosotros trabajamos tanto contextualmente y como socios.

**Concejal  
Argandoña**

: Agradecer su presencia, hay muchos proyectos que quedan en el camino, es lamentable que algunas becas no funcionen, creo que no se ideó bien el plan, ya que no estaban las condiciones para desempeñar el trabajo; pero gracias a la minera Escondida y la Alcaldesa se logra concretar esto y ver sus frutos; y la minera Escondida en su oportunidad, entregaba becas completas ese era importante, porque la minera desarrollaban capacidades más





allá de las capacidades; y creo que hoy he desarrollado algo más y este proyecto que en un principio era financiar una beca para los estudiantes, pero muchas veces el profesional llega y ve que no hay el campo para su desarrollo y la persona se va y esa beca se pierde, pero me gustaría que de verdad se implementaran becas de verdad de Post-grado, ya que hay varios atacameños para que sigan desarrollándose ese es un gran sentir, pero me interesa que exista una beca real.

**Pauline De Vidts** : Nosotros hemos evaluado esto y conocemos la experiencia de la Minera Escondida, que la misión de ellos no lo consideraban exitosos, pero si orientado al objetivo final que es que la gente se capacite; nosotros hoy en día no lo tenemos así estamos más enfocados en lo que es la educación básica y técnica de educación media y el resto de las capacitaciones no son estudios universitarios son capacitaciones como eléctrico, mecánico, turismo e inglés; pero no educación universitaria; si nos hemos planteado e tema pero aún no lo hemos decantado para ver como podríamos orientarlo de esa forma; ahora lo analizaremos bien en términos de que nos pueda servir ya que tiene un costo elevado.

**Concejal Argandoña** : Pero es lamentable hoy día, hay 18 alumnos en la parte científico humanista y el resto está en la parte técnico, son muy pocos los que ingresan a la Universidad, y los que ingresan y después salen ya no vuelven, ahora muchos profesionales atacameños que les gustaría retomar los estudios y perfeccionarse.

**Pauline De Vidts** : Eso orientado con una buena base de orientación y capacitar a un personal que pueda volver para que ayuden a la comunidad en conjunto con la municipalidad.

**Presidenta** : Ahora el compromiso es por tres años, ya que no se puede obligar a los profesionales, pero queda una gran alegría de que la persona es profesional, no todos los atacameños van a venir aportar pero esta beca que estuvo; ahora hay profesionales pero lo que decía el convenio que el alumno que recibía la beca no debía repetir el curso y además debía devolver el dinero, hubiese sido maravilloso de no perder las becas; pero fue un alinda experiencia.

**Pauline De Vidts** : Respecto al balance de la presentación, es bueno que ustedes sepan todo el balance en general y ambiental para que ustedes vean el tema de la operación.

**Concejal Tito** : Acotar un poco con el tema de las becas y los jóvenes se pierden por no ir a la educación superior, si hubiese habido un apoyo como la beca escondida, y la preparación básica no es lo optimo y lo que esta entregando SQM es bueno y creo que las oportunidades deberían ser más amplias.

**Presidenta** : Fueron dos niños con nota 4,8 y no pudieron y perdieron la





carrera, nosotros estamos potenciando la básica y la media para que nuestros niños vayan a la universidad y así a nuestros niños le vaya bien y lo importante también es la familia ya que eso es todo un conjunto, tampoco decir que años atrás estábamos mal San Pedro de Atacama también hay niños profesionales que han salido de esta escuela pero hay de todo, hay que reforzar la básica y la media.

Creo que INACAP debe estar establecido e San Pedro pero aquí hay de todo, pero yo veo la educación con una proyección cada vez mejor ahora los niños son diferente todo ha cambiado hasta la manera de vestirse, ya que hemos crecido en eso y el esfuerzo de sus madres.

Pero estoy de acuerdo que es importante apoyar a la gente, y que le falta el empuje.

**Concejal Tito**

: Cuando mi hijo estudiaba en liceo técnico, los mismos profesores decían, nosotros los estamos preparando para trabajar.

**Presidenta**

: Un papa y una mamá tiene más influencia, que un profesor.

**Pauline De Vidts**

: Lo importante es que los niños tengan la oportunidad; ahí la plan de los profesores y el programa especial que tenga el colegio, es por eso el tema de reforzar la básica y la media para que la educación universitaria sea buena a futuro, es por eso el reforzamiento debe tener un buen profesor y que trabajen en situ con los alumnos; que los motiven y los hagan soñar.

**Presidenta**

: El proyecto Alma también está haciendo proyecto de Ciencias, lo que sí quiero coger es la petición del concejal Argandoña de tomar una especialización y post grado.

**Concejal**

**Argandoña**

: Lo que pasa es que cuando uno sale de la universidad, es muy de libro, y falta práctica, falta mundo y cuando uno está más maduro quiere hacer otras cosas, es por eso que es diferente tener un post-grado ya que uno lo estudia mucho más maduro y consiente y sabe que esa persona va a volver acá y lo más probable que esas becas se pierdan mucho menos; ya que hay acompañamiento de la familia y todo lo que ustedes entregan a la básica y a la media debe haber un seguimiento.

**Concejal**

**Ramos**

**Reyes**

: Agradecer, la exposición que nos hicieron y me gustaría hacer la consulta del sentido aportando más en el tema social; que tiene que ver tal vez con la premiación de los alumnos que destaquen por sus notas y sean ejemplo a seguir y que posibilidad hay de financiar a dos alumnos en un viaje a otro país en donde ellos pueden ver experiencias en el ámbito deportivo, turístico, entre otros; los jóvenes tienen la manera de idear la vida con expectativas más soñadoras que nosotros los adultos, esa es la pregunta y que posibilidad hay de patrocinar a los alumnos con tener una nueva experiencia.

**Pauline De Vidts**

: Como idea y concepto yo lo encuentro bueno; el tema del







**Concejal Reyes**

incentivo no sé si al extranjero, pero buscar la forma de incentivar, también que la comunidad sepa que el alumno fue destacado y porque su premio.

: Agradezco la presentación y la verdad lo que plante concejal Argandoña y Lilibeth es lo que nosotros echamos de menos el tema de la capacitación y oportunidades que entrega la ciudad y nosotros como profesionales lo hacemos por Internet pero sería bueno tener una pasantía para los alumnos y ellos cuando lleguen acá después de salir, lleguen con una mentalidad diferente y eso es importante que se siga trabajando a nivel comunal y poder que los profesionales tengan ese beneficio, para que se nutra y así tener mejores resultados positivos.

**Pablo Pisaur**

: En el ámbito agrícola, los niños están participando y nutren de la enseñanza, y luego comentan la gira de estudio; también ha sido apoyada por nosotros y efectivamente el darles más visión del mundo y que tengan más experiencias, eso lo estamos fomentando.

## PUNTOS VARIOS

**Concejal Reyes**

: Uno ve que si no está el profesional, ve que el proyecto murió, si no está ese profesional específico del proyecto y no tiene sentido; lo que necesitamos es un proceso de largo plazo y queden las capacidades instaladas es importante fortalecer los programas en los proyectos.

**Pauline De Vidts**

: Se generan otras capacidades y que también perdure, nosotros invertimos unos 5 millones de dólares en inversión en las comunidades. Hoy día todos los proyectos agrícolas tienen más inversión que retorno; por lo que deben ellos después proyectarse solos y que tengan un plan de negocio sustentable y propio y si eso pasa uno puede entregar más en el tema de la educación, ya que es algo de mucho más esfuerzo a largo plazo, muchas gracias por la invitación y vuelvo a recalcar la invitación de que visiten el Salar y sus instalaciones.

**Presidenta**

: Dar las gracias a la señora Pauline De Vidts, contarles que nos adjudicamos el proyecto de calles de Toconao el cual cuesta 137 millones entonces hicimos el compromiso para adjudicarnos dos calles pero nos llegó, la noticia que nos adjudicamos las 4 calles y con los 137 millones se divide entre el pago de los vecinos y se nos hizo un caos tenemos





50 millones y me faltaba plata entonces hable con la señora Pauline De Vidts; ayer en la mañana me cuenta que están listo los 80 millones que nos faltaban mas 7 millones de los vecinos formamos los 137 millones que necesitábamos; para eso y quiero dar gracias a todos por la respuesta y toda la ayuda que nos han entregados y reconocer que hemos avanzado con SQM y hoy somos socios y hoy hay que reconocer que estamos en pie derecho; se puede hacer realidad las ideas expuesta eso es importante y dar las gracias por el aporte.

**Presidenta** : Tenemos una carta del Club de Rodeo ahora no tenemos dinero lo único que podemos entregar son 500 mil pesos quiero decirles algo que hay que cuidar el dinero, pero el hecho que solicitemos dinero a la comunidad hay que enseñarle que deben proyectarse para que obtengan dinero, pero por favor esa es la realidad.

**Concejal Reyes** : No existe la posibilidad de darles un permiso para que hagan actividad.

**Ramos** : Pero debe nacer de ellos.

**Presidente** : Pero a ellos se les ha autorizados bailables y en algunos bailables si no había fechas después se retomaría para que ellos hagan recuperación de algunos gastos que va a tener; pero a ellos se les a autorizado más de un bailable.

**Presidenta** : Tenemos varias instituciones, ahora converse con el caballero y le dije ahora le damos \$ 500.000.- y después el resto pero ahora no hay plata de subvención; pero en este momento son \$500.000 lo que se les puede entregar no es que no queramos entregar el aporte, pero eso es lo que hay en dinero de ayuda.

**Concejal Argandoña** : Hay varias instituciones, pero hay otras entidades que puedan aportar, tanto agencias de turismo y comunidades; yo creo que es importante si a la gente se le sigue dando todo, es matar su capacidad y serían unos discapacitados; y si no juntan todo y fracasan el otro año trabajaran de otra idea para hacerlo mejor y ver como lo consiguen.

**Presidenta** : Eso digo yo a veces, y ahí es cuando la gente dice que la Sandra Berna es dictadora, ahí es cuando le digo a la gente cuando crecen ustedes; efectivamente hay otras entidades a las que pueden solicitar dinero, decir que envié una carta danto mis felicitaciones a Marcos Mamani por el mérito de haber ganado su collera, y es primera vez que veo participando en eso a un Atacameño, y entonces yo dije por el vamos a aportar los \$500.000.- pesos, pero creo que ellos no solamente deben pedir dinero al Municipio sino también a otras entidades.

Lo que si se dijo la vez anterior que si las cartas van dirigidas a la presidenta y al concejo se responde y si les envían alguna carta directa a ustedes lo ven como comisión.





- Concejal Veliz** : Entonces hay que dejarlo como acuerdo.
- Concejal Reyes** : Yo tengo una observación con respecto al tema, porque las cartas  
**Ramos** siempre van dirigidas al Alcalde, con copia a los concejales; yo creo que es importante mencionar eso a las personas; porque nosotros no podemos interferir en algo que no es de nuestra competencia y no podemos responder por algo que tampoco es nuestra competencia; y por lo mismo yo no estoy de acuerdo en responder cartas que vayan dirigidas al concejo.
- Sec. Municipal (s)** : Esas cartas se responden a través de la Secretaria Municipal con acuerdo de concejo.
- Concejal Reyes** : Pero se supone que esas cartas, van dirigidas a la alcaldesa.  
**Ramos**
- Sec. Municipal (s)** : Pero en este minuto, si ustedes sacan un acuerdo yo como Secretaria Municipal Subrogante, la puedo responder con un acuerdo de concejo.
- Concejal Reyes** : Lo que pasa que en concejo anterior, se dictaminó que yo debía  
**Ramos** responder una carta, carta que llegó al concejo y claro se lavaron las manos y dijeron, Lilibeth es la presidenta del Comisión de Vivienda por lo tanto que ella responda, para mí es un tema complejo; a mí no me van a mandar a imprimir una carta, pero me dieron a entender a mí que yo tenía que hacer la carta.
- Presidenta** : Es verdad que se dijo que usted respondiera esa carta, pero eso puede hacerlo su secretaria y lo firma la secretaria en nombre del concejo; Entonces mandamos la respuesta al Club de Rodeo.
- Concejo** : Aprueba enviar respuesta a Club de Rodeo a su petición.

### ACUERDO N° 39

**Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal informar al Club de Rodeo que no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para poder otorgar el aporte solicitado para participar en el Rodeo Nacional de San Carlos, Ñuble, por un monto de \$ 2.872.000.-**

- Sec. Municipal (s)** : Carta que enviada por Iliá Reyes, por solicitud de un espacio en el pueblo de artesanos para instalar sala curativa.
- Presidenta** : Pero en el Pueblo de Artesanos no se había quedado que era para artesanía, yo creo que el concejo podríamos ponernos las pilas y decir que está la sala Lickana, que está en la posta porque esa sala se está perdiendo, que creen ustedes.
- Concejo** : Si a nosotros nos parece excelente, si están las instalaciones.  
**Presidenta** : También podría ser en la piscina, pero en el pueblo de artesanos no porque es para otra cosa. Entonces se responderá una vez que





**Presidenta  
Ernestina Moro**

busquemos la sala.

: Tenemos una vecina, que le vamos a preguntar que necesita.  
: Recibí una carta para el desalojo de mi local del frente de la cancha, la vez anterior envié una carta solicitando permiso para solicitar para arrendar el local y lo había solicitado por mi nieta invalida y pagar la deuda que tengo con la municipalidad; pero hay otras personas que si están arrendando, e incluso hay hasta buses ahí eso yo lo encuentro injusto.

**Presidenta**

: En esa vez lamentablemente, yo no estuve pero me gustaría aclarar.

**Concejal Veliz**

: Se dio en virtud de lo anterior expuesto; porque no era una decisión que estaba tomada por nosotros anteriormente, sino que venía desde antes y la idea era que ellos mismos los arrendatarios lo trabajaran, y no lo subarrendarán; entonces en virtud de eso se dio la respuesta, si quedó en proceso de estudio para verlo en trabajo de comisión, para ver después a quién se le asignaría; además había una situación y está prohibido en términos legales el subarriendo y bajo esa lógica está infringiendo el reglamento.

**Concejal Reyes  
Ramos**

: Más que nada redondear lo que dijo la concejal María Teresa; efectivamente se decidió una para ver la posibilidad de condonar la deuda, pero lamentablemente no se puede dar esa opción; y el hecho de tener el puesto sin uso, su deuda seguía creciendo, entonces hubo varios temas; pero también se mencionó hacer un catastro y hacer una revisión nueva de las personas que están en este momento arrendando y aplicar la sanción correspondiente para ser más objetivo y así no digan que se tiene preferencia con algunas personas.

**Presidenta**

: Señora Ernestina, los concejales están trabajando en comisión para ver todas estas cosas sobre el tema de las anomalías.

**Sec. Municipal (s)  
Cesaria Moro**

: Usted lo necesita es pedir más plazo para sacar sus cosas.

: Como estoy recién operada, quería que me dieran plazo para arrendar y pagar lo que debo en la municipalidad o pagar unos 5.000 mil pesos mensuales para poder pagar, yo jamás le he pedido nada y tengo una nieta inválida.

**Concejal Vilca**

: Cuando nosotros llegamos, dijimos que nos se puede arrendar los puestos, pero ella dice que lo quiere arrendar y eso va en contra de la ley; y lo otro es que ella no puedan trabajar y esos puestos son para las personas que se le asignan esos puestos y lo puedan trabajar; entonces cuando votamos fue a conciencia y nos basamos de acuerdo a la ley.

**Concejal  
Argandoña  
Presidenta  
Concejal**

: Esto de no arrendar, en una ordenanza municipal o un tema legal, lo desconozco.

: No es un Acuerdo de Concejo.

: Y por otra parte, lo que ella solicita es arrendar el local para





- Argandoña Presidenta** : pagar la deuda que tiene con el municipio, eso se condono o no.  
: Como eso está dentro de la ordenanza, no se puede condonar la deuda, pero se puede hacer un convenio de pago para poder cancelar la deuda que ella tiene.
- Sec. Municipal (s)** : Un convenio de pago si se puede hacer y no pague la deuda de una sola vez para eso se le puede dar una modalidad; para que sea un poco más accesible y pueda pagarlo.
- Cesaria Moro** : Muchas personas dicen, nosotros engañamos a la Municipalidad, pero yo no soy capaz de mentir y decir que yo estoy trabajando en el puesto, pero en realidad lo estoy arrendando, no soy capaz de mentir no puede son cosas de principios.
- Amanda Fabian** : Ayer fui a fiscalizar y vi a la señora Felicianá trabajando ahí, lo que sucede con el tema de los locales es que la gente miente con el tema de sus puestos, dicen que lo están trabajando pero lo están arrendando; como Ciktur, la verdad es que yo todavía no he ido a fiscalizarlos; y en el caso de Intertrans ellos vinieron a concejo y lo aprobaron pero por un tiempo; hay que analizar esos casos.
- Concejal Tito** : Hay una herramienta para poder fiscalizar esos locales y solicitar los contratos de trabajo y así se sabrá si están arrendando los locales; eso se podría hacer para fiscalizar.
- Concejal Reyes Ramos** : Es importante mencionar, que en el caso de la señora que eso quedó zanjado; en el concejo anterior y este nuevo concejo reafirmo ese acuerdo.
- Presidenta Concejal Veliz** : Señores Concejales, la carta perdura o la vamos a reestudiar.  
: La carta ya se le envió a la señora lo que hay que hacer es seguir con el proceso.
- Presidenta** : Levante la mano quienes quieren que siga el asunto de la carta enviada adelante.
- Concejo** : Acuerda seguir con el proceso de la carta enviada a la señora Ernestina Moro.

#### **ACUERDO N° 54 - A**

**Se aprueba por unanimidad del concejo Municipal ratificar acuerdo Sesión Ordinaria N°2, del Concejo Comunal, de Fecha 17 de Enero de 2013, según Acuerdo N° 9, respecto a respuesta enviada a la Sra. Cesárea Ernestina Moro.-**

- Presidenta** : Señora Ernestina, el concejo dice que se cumpla; con lo que dice la carta que se le envió a su domicilio, yo me comprometo para ir a finanzas con otro concejal a ver que se puede hacer el concejal Rubén Reyes se compromete en ver el tema.
- Cesaria Moro** : Yo no quería llorar por mi nieta, y además tengo que comprarle pañales y remedios.





- Presidenta** : Bueno si su nieta vive acá, está el departamento de Dideco que las pueden ayudar.
- Ernestina Moro** : Yo estaba viviendo acá pero me tuve que ir con mi nieta a Calama
- Presidenta** : Dígale a la mamá de su nieta que si vive en Calama que se acerque a la Municipalidad a Dideco para que vean su caso.
- Ernestina Moro** : Me dieron hasta el 01 de Abril para sacar mis cosas del local
- Sec. Municipal (s)** : Se dará más tiempo para que saque sus pertenencias el local.
- Presidenta** : Hágalo cuando se mejore, cuídese y una vez que le den el alta saca sus pertenencias.
- Presidenta** : Votamos para ver el tema de la fiscalización de los Puestos del Costado de la Cancha de Pasto Sintético.
- Concejo** : Aprueba en forma unánime.

#### **ACUERDO N° 54 - B**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal fiscalizar los sitios que se encuentran a un costado de la Cancha de Pasto Sintético, los cuales fueron otorgados por concepto de ayuda social, en el sector ubicado en Pasaje Gabriela Mistral s/n.-**

- Presidenta** : El tema de su solicitud de Piochas, Atril y Tarjetas ya está aprobado por lo que está en proceso.
- Concejo** : Aprueba en forma unánime.
- Concejal Argandoña** : Lo que pasa que cuando hay una actividades públicas, como la que hubo con el presidente; nosotros quedamos discriminados en algunas cosas o por terceras personas, ahora si se pudiese tener una chaqueta que diga el nombre de nosotros y el cargo.
- Presidenta** : Bueno ese día yo le dije a la avanzada, señores ellos son mis concejales, pero dijeron no va a entrar usted solamente porque así lo hemos determinado, pero vamos a mandar hacer la chaqueta en cuanto tengamos plata, también les llegará la tifa (credencial), la cual era antes una rompe fila pero le daban mal uso.
- Concejal Ramos Reyes** : Una acotación de lo que se había tratado en la reunión de Antofagasta, que si va la autoridad en vehículo particular, que de preferencia el vehículo debe llevar un logo para que puedan hacer uso del estacionamiento.
- Presidenta** : Es por eso que les llegará después una placa.
- Presidenta** : Se cierra la sesión a las 12:30 horas.





Se levanta la sesión número ocho a las doce horas y treinta minutos, en nombre de Dios y de la patria.



*[Handwritten signature]*  
**PACILA PIÑONES ARAYA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

*[Handwritten signature]*  
**SANDRA BERNA MARTINEZ**  
PRESIDENTA

